



Maggioro 14 Enero 001

Señor Presidente de la Comisión  
de fomento: Tenado Puerto

La portadora de la presente  
Doña Juana Castillo, es una pobre  
de solemnidad, y ha sufrido la  
desgracia de que en su casa ha falle-  
cido un niño de siete años, llamado  
José Fernandez, (huérfano) como ella  
carece de los recursos necesarios para  
la inhumación de la víctima. Pido  
al Sr. Presidente que sea tenido de referencia  
de ordenar la excaricada del derecho  
que corresponde a' los enterrados

Desp. fuerte a' Ud.

*[Handwritten signature]*  
Jris